

Licenciatura en Derecho

### PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA TEORIA DE LA LEY PENAL Y DEL DELITO

<b>Objetivo general de la asignatura:*</b>	El alumno analizará el Derecho Penal en lo referente a sus contenidos: límites, teoría de la ley penal, teoría del delito, los presupuestos de punibilidad y sistemas de reacciones penales y su aplicación en el Derecho Positivo Mexicano.	<b>Periodo lectivo</b>	2019-2
<b>Nombre del profesor</b>	Mtra. Mayén Trujillo Juana Celina	<b>Semestre</b>	Tercero

#### DATOS DE CONTACTO Y HORARIOS

<b>Teléfonos SUAYED</b>	56.23.16.17 56.23.15.71	<b>Teléfono particular o celular (mismo que se registró en la carta compromiso SEA)</b>	<b>55-30-33-05-16 De las 9:00 a las 21:00 hrs</b>
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:maytrucel@hotmail.com">maytrucel@hotmail.com</a>		
<b>Asesoría en salón</b>	Horario: 8:00 a 10:00 am sábado	Para ingresar a esta asignatura en SEA: 1) Solicita la contraseña de la materia a tu profesor. 2) Ingresa a <a href="http://www.ceted.acatlan.unam.mx/sac">www.ceted.acatlan.unam.mx/sac</a> 3) Escribe tu usuario: número de cuenta (9 dígitos, sin guión, si te hacen falta números, agrega cero(s) al inicio) 4) Escribe tu <b>contraseña personal</b> : fecha de nacimiento (4 dígitos del año, seguido con 2 del mes y 2 del día: yyyyymmdd) 5) Ingresa a SEA, da clic en el nombre de la materia 6) Escribe la <b>contraseña de materia</b> En los ingresos posteriores, sólo se te pedirá tu usuario y tu <b>contraseña personal</b>	
<b>Asesoría en cubículo</b>	Horario: Miércoles 19:00 a 21:00 horas		
<b>SEA</b>	<input type="checkbox"/> Recurso <input checked="" type="checkbox"/> Sustitución (Jueves 19:00 a 21:00) <input type="checkbox"/> Distancia		

Licenciatura en Derecho

Plan de trabajo de la asignatura Teoría de la Ley Penal y del  
Delito

Licenciatura en Derecho

### ACREDITACION DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN PARCIAL					
Unidad (es)*	Actividades de evaluación <sup>1</sup>	Puntos	Fecha de aplicación o entrega	Fecha de retroalimentación	Instrucciones para realizar la actividad
I y II	MAPA CONCEPTUAL	10	02 MAR2019 SEA	A la asesoría siguiente de su aplicación (09-MAR-2019)	Para poder realizar el mapa conceptual de los Antecedentes Históricos del Derecho Penal en México, es indispensable que realices las lecturas sugeridas en la bibliografía recomendada, siendo necesario que emitas una conclusión detallada respecto de la importancia que tienen en su aplicación práctica para el Derecho Penal Mexicano. (REVISAR EXPECIFICACIONES EN SAE, YA QUE LA ENTREGA SERA POR ESE MEDIO).
III	EXAMEN	10	06 ABR 2019 SEA	A la asesoría siguiente de su aplicación (13-ABR-2019)	Para estar en condiciones de presentar el examen, es necesario realizar la lectura de los temas correspondientes a la unidad 3 sugerida en la bibliografía recomendada, pudiendo apoyarse en el cuestionario proporcionado, o bien desarrollando mapas mentales o conceptuales. El examen estará aperturado de las 19:00 hrs y hasta las 23:30 del día de aplicación.
IV	ACTIVIDADES SEA DOS FOROS DE DEBATE -Interpretación e Integración de la norma -Adolescentes en conflicto con la Ley Penal	10 5 C/U	SEA 16-FEB-19 06-ABR-19	A la asesoría siguiente de su conclusión (02-MAR-2019 y 27-ABR-2019)	

<sup>1</sup> Puede ser monografías, cuestionarios, ensayos, control de lectura, examen, participación en foro o wiki, presentación, etc.

Licenciatura en Derecho

					Podrás participar activamente en los foros de la plataforma SEA asignados, asimismo deberás realizar las actividades que para el efecto se señalan, a fin de obtener la puntuación que a cada uno de ellos corresponde, recuerda la calificación es sumativa, siendo importante atender a las fechas que estrictamente se han estipulado para realizar esta actividad.
V	SIMULACIÓN AUDIENCIA EN JUICIO ORAL	10	04MAY2019	A la asesoría siguiente de su realización (11-MAY-2019)	Para poder realizar la actividad de simulación de audiencia en juicio oral, es necesario realizar la comprensión de la temática abordada en la Unidad III, así como dar lectura a los recursos de apoyo que se encuentran en el rubro respectivo, esta actividad se realiza en la sala simuladora de la Universidad.
VI	CUADRO COMPARATIVO	10	18MAY2019 SAE	A la asesoría siguiente de su entrega. (25-MAY-2019)	Para poder realizar el cuadro comparativo acerca de los Sistemas Doctrinales del delito (causalista, finalista y funcionalista, es indispensable que realices las lecturas sugeridas en la bibliografía recomendada, siendo necesario que emitas una conclusión detallada respecto de la trascendencia e importancia que tienen en su aplicación práctica para el Derecho Penal Mexicano. (REVISAR EXPECIFICACIONES EN SEA, YA QUE LA ENTREGA SERA POR ESE MEDIO)
	TOTAL PARCIAL	50			El puntaje obtenido con el asesor durante el semestre, solo se considerará si en el examen moodle, el alumno obtiene como mínimo 20 puntos del valor total del examen.
<b>EVALUACIÓN FINAL</b>					
	Evaluación objetiva por Moodle	50	Consulta el calendario de exámenes al		

Licenciatura en Derecho

			final del semestre		
	Calificación final	100			

**\*Agregue tantas líneas como rubros tenga**

Licenciatura en Derecho

## FORMA GENERAL DE TRABAJO

**Trabajo individual y en equipo:** Todas las tareas se realizarán individualmente, debiendo el alumno ingresar al SEA para revisar los recursos disponibles y las actividades que ahí se encuentren programadas como parte de su evaluación y en su oportunidad desarrollar estas en las fechas establecidas, las cuales se evaluarán acorde a las especificaciones contenidas y equivaldrán a un puntaje de la calificación total del curso.

**SEA:** La realización de actividades y participación en foros, reforzará su aprendizaje, permitirá autoevaluarse, debiendo recordar que la calificación obtenida en los foros y actividades es sumativa con las de los exámenes parciales, debiendo revisar el porcentaje de calificación asignado a cada rubro.

- **Entrega de trabajos y/o aplicación de exámenes:** Respecto al mapa conceptual y ensayo solicitados se entregarán vía correo electrónico o por SEA el día señalado, debiendo contener los requisitos de fondo y forma establecidos o bien si el alumno así lo desea, podrá entregarlo impreso y presencialmente, en la fecha señalada. Por cuanto hace al examen parcial se aplicará a través de la plataforma SEA, el día señalado en el presente plan, que como es de verse lo será el día asignado para la asesoría presencial.
- **Penalización por entrega tardía:** No se recibirá mapas conceptuales, ni ensayos con fecha posterior a la señalada; en el caso de examen, éste se podrá aplicar fuera de la fecha programada, sin embargo será sobre calificación máxima de 8 y máximo ocho días después de la fecha principal, en éstos casos no podrá aplicarse a través de la plataforma, sino de manera presencial en el día asignado para asesoría a distancia, tanto en cubículo del SUAYED como en el horario que para ésta se encuentra destinado, previa petición del interesado (a) que se realice al asesor.
- **Comunicación con alumnos:** Independientemente de las asesorías presenciales, el profesor se mantendrá en comunicación con el alumno vía correo electrónico, vía telefónica si se trata de algún asunto urgente en un horario de 9:00 am a 20:00, de lunes a sábado; o bien a través de la plataforma de SEA por mensajes o en los foros, la forma en la que habrá de darse a conocer tanto calificaciones parciales como finales será de forma presencial o bien a través del SEA, en el foro general.
- **Política contra el plagio:** Todo trabajo escrito debe ser consecuencia de una lectura cuidadosa del material provisto, de una investigación complementaria y debe ser original.  
A este respecto, deben notar que el plagio es una ofensa académica grave y los estudiantes que lo cometan serán sancionados dependiendo de la extensión de la falta. El plagio es una forma de deshonestidad que ocurre cuando una persona pasa como propio el trabajo de alguien más. Esto varía desde no citar a un autor (persona o institución) cuyas ideas se incorporaron al trabajo, o bien copiar y pegar párrafos sacados de libros,

## Licenciatura en Derecho

artículos o páginas diversas en la Web, hasta la descarga o copia de escritos enteros. Las sanciones pueden variar desde la calificación de cero en la actividad en la que fue sorprendido el plagio hasta reprobado el curso completo e incluso el alumno que cometa esta falta podría ser sujeto de proceso en la oficina de Asuntos Jurídicos de Acatlán.

- **Redondeo de calificaciones finales:** La calificación final, se expresará en número enteros, cuando el resultado sea con decimales, se asignará la calificación inmediata superior a partir de .5 en calificaciones aprobatorias, para el caso de calificaciones no aprobatorias se asignará el número que le antecede.
- **Recomendaciones generales:** REVISE DE MANERA SEMANAL EL SITIO SAE, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE MATERIA, LEA DE MANERA CUIDADOSA LAS INSTRUCCIONES, SEÑALADAS PARA LLEVARA AL CABO CADA ACTIVIDAD AHÍ SEÑALADA.

Asimismo revise el CID de la FES Acatlán, ubique la existencia de material bibliográfico que se recomienda.

Entre al sitio SEA, en el se ofrece la consulta de material bibliográfico en o ligas donde puede obtenerlo.

Cabe puntualizar que si bien es cierto no es obligatoria la asistencia a las asesorías presenciales, se recomienda presentarse a ellas, siendo necesario haber leído previamente el tema propuesto.

Licenciatura en Derecho

### ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO INDEPENDIENTE

UNIDAD I INTRODUCCION AL DERECHO PENAL		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
1.-LINEAMIENTOS ELEMENTALES DE DERECHO PENAL FERNANDO CASTELLANOS TENA ED. PORRUA	1.1 Generalidades del Derecho Penal. 1.2 Antecedentes históricos del Derecho Penal 1.2.1 Etapa de la Venganza o Derecho Penal Antiguo 1.2.2 Etapa Humanitaria 1.2.3 Etapa Científica	Consultar la bibliografía sugerida para esta asignatura, a fin de facilitar el desglose de los temas planteados. Participa fundamentadamente en las actividades señaladas en la plataforma SEA, que correspondan a esta Unidad a fin de que puedas obtener la puntuación correspondiente.
2.-INTRODUCCION AL DERECHO PENAL EDUARDO LOPEZ BETANCOURT ED. PORRUA	1.3 Escuelas Penales 1.3.1 Escuela Clásica 1.3.2 Escuela Positiva 1.3.3 La Tercera Escuela o Terza Scuola	“
3.- LECCIONES DE DERECHO PENAL LUIS JIMENEZ DE ASUA ED. OXFORD (BIBLIOTECA CLASICOS DEL DERECHO PENAL) Para hacer tú mapa conceptual puedes recurrir a la siguiente liga: <a href="http://cmaptools.com">http://cmaptools.com</a>	1.4 Antecedentes del Derecho Penal en México. 1.4.1 Derecho Precortesiano 1.4.2 Época colonial 1.4.3 Época Independiente 1.4.4 Derecho Penal Vigente (concepto) 1.4.5 Diversas Nociones del Derecho Penal	“

UNIDAD II TEORIA DE LA LEY PENAL		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
1.-LINEAMIENTOS ELEMENTALES DE DERECHO PENAL FERNANDO CASTELLANOS TENA ED. PORRUA	2.1 La Ley Penal 2.2 Las fuentes del Derecho en General 2.2.1 Fuentes en general 2.2.2 Fuentes propias	Consultar la bibliografía sugerida para esta asignatura, a fin de facilitar el desglose de los temas planteados.



Licenciatura en Derecho

		Participa fundamentadamente en las actividades señaladas en la plataforma SEA, que correspondan a esta Unidad a fin de que puedas obtener la puntuación correspondiente.
2.-ESTUDIOS DE DERECHO PENAL RUBEN QUINTINO ZEPEDA ED. MAGISTER 3.-DERECHO PENAL MEXICANO FRANCISCO PAVON VASCONCELOS ED. PORRUA	2.3 Los Dogmas Penales 2.4 Interpretación de la Ley penal, noción y clasificación	“
4.-DERECHO PENAL MEXICANO FRANCISCO PAVON VASCONCELOS ED. PORRUA 5.-CODIGO PENAL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, FEDERAL Y ESTADO DE MEXICO.	2.5 Ámbitos de validez de la Ley Penal 2.5.1 Temporal 2.5.2 Espacial 2.5.3 Personal	Consultar la bibliografía sugerida para esta asignatura, a fin de facilitar el desglose de los temas planteados.

<b>UNIDAD III TEORIA DEL DELITO</b>		
<b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b>	<b>Temas que se abordan en la lectura</b>	<b>Orientaciones para el estudio</b>
1.-LINEAMIENTOS ELEMENTALES DE DERECHO PENAL FERNANDO CASTELLANOS TENA ED. PORRUA 2.-CODIGO PENAL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, FEDERAL Y ESTADO DE MEXICO.	3.1 Generalidades del Concepto de Delito 3.2 Sujetos del delito 3.3 Objetos del delito 3.3.1 Objeto material 3.3.2 Objeto jurídico	Consultar la bibliografía elaborada para esta asignatura, a fin de facilitar el desglose de los temas planteados.
3.- CODIGO PENAL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, FEDERAL Y ESTADO DE MEXICO. 4.-DERECHO PENAL MEXICANO FRANCISCO PAVON VASCONCELOS ED. PORRUA	3.4 Formas de manifestación del delito 3.4.1 Principio de Especialidad 3.4.2 Principio de Consunción o Absorción 3.4.3 Concurso de delitos	“

Licenciatura en Derecho

	3.4.4 Desarrollo del delito (iter criminis)	
<p>5.- ESTUDIOS DE DERECHO PENAL          RUBEN QUINTINO ZEPEDA          ED. MAGISTER</p> <p>6.-CODIGO PENAL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, FEDERAL Y ESTADO DE MEXICO.</p> <p>7.-LINEAMIENTOS ELEMENTALES DE DERECHO PENAL          FERNANDO CASTELLANOS TENA          ED. PORRUA</p>	<p>3.5 Noción de delito</p> <p>3.5.1 Jurídico-formal</p> <p>3.5.2 Jurídico-sustancial</p> <p>3.5.2.1 Diversas corrientes respecto de los elementos de delito (De atomizadora a analítica a heptatómica)</p> <p>3.6 Elementos del delito</p> <p>3.6.1 Positivos y negativos</p> <p>3.6.1.1 Conducta; ausencia de conducta</p> <p>3.6.1.2 Tipicidad, atipicidad</p> <p>3.6.1.3 Antijuridicidad, causas de justificación o licitud</p> <p>3.6.1.4 Culpabilidad, inculpabilidad</p> <p>3.6.1.5 Imputabilidad, inimputabilidad</p> <p>3.6.1.6 Punibilidad, excusas absolutorias</p> <p>3.6.1.7 Condicionalidad objetiva, ausencias de condicionalidad objetiva</p>	<p>Participa fundamentadamente en las actividades señaladas en la plataforma SEA, que correspondan a esta Unidad a fin de que puedas obtener la puntuación correspondiente.</p>

**UNIDAD IV TEORIA DE LA PENA Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD**

<b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b>	<b>Temas que se abordan en la lectura</b>	<b>Orientaciones para el estudio</b>
<p>1.-LINEAMIENTOS ELEMENTALES DE DERECHO PENAL          FERNANDO CASTELLANOS TENA          ED. PORRUA</p>	<p>4.1 Noción de Pena</p> <p>4.1.1 Ius puniendi</p> <p>4.1.2 Fundamentos de la pena</p> <p>4.1.2.1 Teorías Absolutas</p> <p>4.1.2.2 Teorías Relativas</p> <p>4.1.2.3 Características de la pena</p> <p>4.1.4 Fines de la pena</p> <p>4.2 Clasificación de la pena</p> <p>4.2.1 Por sus consecuencias</p> <p>4.2.2 Por su aplicación</p> <p>4.2.3 Por la finalidad que persigue</p>	<p>Consultar la bibliografía sugerida para esta asignatura, a fin de facilitar el desglose de los temas planteados.</p>

Licenciatura en Derecho

	4.2.4 Por el bien jurídico que afecta	
1.- CODIGO PENAL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL Y ESTADO DE MEXICO 2.-INTRODUCCION AL DERECHO PENAL EDUARDO LOPEZ BETANCOURT ED. PORRUA	4.3 Individualización de la pena 4.4 Conmutación de la pena 4.5 Sustitución de la pena 4.6 Ejecución de la pena 4.6.1 Consecuencias de la pena en personas morales 4.7 Medidas de Seguridad 4.8 Extinción penal 4.8.1 Noción de extinción penal 4.8.2 Formas de extinción de la pena 4.9 Rehabilitación 4.10 Readaptación	Participa fundamentadamente en las actividades señaladas en la plataforma SEA, que correspondan a esta Unidad a fin de que puedas obtener la puntuación correspondiente.

#### UNIDAD V SISTEMAS DOCTRINALES DEL DELITO

Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
1.-LINEAMIENTOS ELEMENTALES DE DERECHO PENAL FERNANDO CASTELLANOS TENA ED. PORRUA	5.1 El Causalismo 5.2 El Finalismo 5.3 El Funcionalismo de Claus Roxin y de Günther Jakobs	Consultar la bibliografía sugerida para esta asignatura, a fin de facilitar el desglose de los temas planteados.

#### UNIDAD VI JURISPRUDENCIA

Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<a href="http://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/legiscd.htm">http://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/legiscd.htm</a>  Artículos 192 al 197 B de la Ley de Amparo reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  <a href="http://ius.scjn.gob.mx/paginas/tesis.aspx">http://ius.scjn.gob.mx/paginas/tesis.aspx</a>	6.1 Jurisprudencia aplicable 6.2 Actualización legislativa	Consultar la guía de estudio elaborada para esta asignatura, a fin de facilitar el desglose de los temas planteados.

Licenciatura en Derecho

## REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

Quintino Zepeda, R. (2018). Como clasificar un hecho? Conforme al Código Nacional de Procedimientos Penales. México. Flores Editores.

Quintino Zepeda, R. (2018). Dogmática Penal aplicada al Sistema Acusatorio y oral. México. Flores Editores.

Jiménez de Asúa, L. (2017). *Lecciones de Derecho Penal*. Clásicos del Derecho Penal. México:Oxford. Capítulos 1, 2, 4, 5, 6, 9, 11, 15 al 43, 45 y 46.

Márquez Piñeiro, R. (2016). Derecho Penal Parte General. México: Trillas. Capítulos 1, 2, 4.

Bermúdez Molina, M. (2017). Del cuerpo del delito a los Elementos del Delito. México D.F.: Talleres Gráficos de México.

No intente obtener cuestionarios o guías que no sean proporcionadas por el asesor, planee su estudio, disfrute del tema, si quiere ejercer la profesión llevando la defensa de una persona debe dominar este tema, no se angustie si no entiende para eso estamos los asesores para apoyarlos, orientarlos y prepararlos, no sea un espectador participe de esta formidable asignatura.

## CALENDARIO

Sesión/ Semana	Semana (fecha)	Unidad	Temas, lecturas o actividades
1	02 FEB 2019	I	Presentación de la asignatura, explicación del plan de trabajo, aclaración sobre criterios de evaluación. 1.1 Generalidades del Derecho Penal. 1.2 Antecedentes históricos del Derecho Penal 1.2.1 Etapa de la Venganza o Derecho Penal Antiguo 1.2.2 Etapa Humanitaria 1.2.3 Etapa Científica 1.3 Escuelas Penales 1.3.1 Escuela Clásica 1.3.1 Escuela Positiva
2	09 FEB 2019	I	1.3.3 La Tercera Escuela o Terza Scuola 1.4 Antecedentes del Derecho Penal en México. 1.4.1 Derecho Precortesiano 1.4.2 Época colonial

Licenciatura en Derecho

			<p>1.4.3 Época Independiente 1.4.4 Derecho Penal Vigente (concepto) 1.4.5 Diversas Nociones del Derecho Penal Realiza la actividad correspondiente en SAE, lectura de bibliografía, apuntes y consulta de legislación aplicable.</p>
3	16 FEB 2019	II	<p>2.1 La Ley Penal 2.2 Las fuentes del Derecho en General 2.2.1 Fuentes en general 2.2.2 Fuentes propias 2.3 Los Dogmas Penales 2.4 Interpretación de la Ley penal, noción y clasificación. Realiza la actividad correspondiente en SAE, lectura de bibliografía, apuntes y consulta de legislación aplicable. <b>INICIO DE PARTICIPACIÓN EN PRIMER FORO DE DEBATE</b></p>
4	23 FEB 2019	II	<p>2.5 Ámbitos de validez de la Ley Penal 2.5.1 Temporal 2.5.2 Espacial 2.5.3 Personal Realiza la actividad correspondiente en SAE, lectura de bibliografía, apuntes y consulta de legislación aplicable.</p>
5	02 MAR 2019	I Y II	<p><b>ENTREGA DE MAPA CONCEPTUAL</b> <b>CONCLUYE PARTICIPACIÓN EN PRIMER FORO DE DEBATE</b> Realiza la actividad correspondiente en SAE, lectura de bibliografía, apuntes y consulta de legislación aplicable. 3.1 Generalidades del Concepto de Delito 3.2 Sujetos del delito 3.3 Objetos del delito 3.3.1 Objeto material 3.3.2 Objeto jurídico Retroalimentación del foro debate</p>
6	09 MAR 2019	III	<p>3.4 Formas de manifestación del delito 3.4.1 Principio de Especialidad 3.4.2 Principio de Consunción o Absorción 3.4.3 Concurso de delitos 3.4.4 Desarrollo del delito (iter criminis) <b>Retroalimentación del Mapa conceptual</b></p>

Licenciatura en Derecho

			Realiza la actividad correspondiente en SAE, lectura de bibliografía, apuntes y consulta de legislación aplicable.
7	16 MAR 2019	III	3.5 Noción de delito 3.5.1 Jurídico-formal 3.5.2 Jurídico-sustancial 3.5.2.1 Diversas corrientes respecto de los elementos de delito (De atomizadora a analítica a heptatómica) Realiza la actividad correspondiente en SAE, lectura de bibliografía, apuntes y consulta de legislación aplicable.
8	23 MAR 2019	III	3.6 Elementos del delito 3.6.1 Positivos y negativos 3.6.1.1 Conducta; ausencia de conducta 3.6.1.2 Tipicidad, atipicidad 3.6.1.3 Antijuridicidad, causas de justificación o licitud
9	30 MAR 2019	III	3.6 Elementos del delito 3.6.1 Positivos y negativos 3.6.1.1 Conducta; ausencia de conducta 3.6.1.2 Tipicidad, atipicidad 3.6.1.3 Antijuridicidad, causas de justificación o licitud 3.6.1.4 Culpabilidad, inculpabilidad 3.6.1.5 Imputabilidad, inimputabilidad 3.6.1.6 Punibilidad, excusas absolutorias 3.6.1.7 Condicionalidad objetiva, ausencias de condicionalidad objetiva. Realiza la actividad correspondiente en SAE, lectura de bibliografía, apuntes y consulta de legislación aplicable.
10	06 ABR 2019	III	<b>EXAMEN PARCIAL</b> <b>INICIO DE PARTICIPACIÓN EN SEGUNDO FORO DE DEBATE</b> 4.1 Noción de Pena 4.1.1 lus punendi 4.1.2 Fundamentos de la pena 4.1.2.1 Teorías Absolutas 4.1.2.2 Teorías Relativas 4.1.2.3 Características de la pena 4.1.4 Fines de la pena 4.2 Clasificación de la pena 4.2.1 Por sus consecuencias

Licenciatura en Derecho

			<p>4.2.2 Por su aplicación</p> <p>4.2.3 Por la finalidad que persigue</p> <p>4.2.4 Por el bien jurídico que afecta</p> <p>Error de hecho y de derecho, Tentativa (acabada e inacabada)</p> <p>Retroalimentación del examen</p> <p>Realiza la actividad correspondiente en SAE, lectura de bibliografía, apuntes y consulta de legislación aplicable.</p>
<b>11</b>	13 ABR 2019	IV	<p>4.3 Individualización de la pena</p> <p>4.4 Conmutación de la pena</p> <p>4.5 Sustitución de la pena</p> <p>4.6 Ejecución de la pena</p> <p>4.6.1 Consecuencias de la pena en personas morales</p> <p>4.7 Medidas de Seguridad</p> <p>4.8 Extinción penal</p> <p>4.8.1 Noción de extinción penal</p> <p>Realiza la actividad correspondiente en SAE, lectura de bibliografía, apuntes y consulta de legislación aplicable.</p>
<b>12</b>	20 ABR 2019	IV	<p><b>ASUETO ACADEMICO</b> (Semana santa 15 al 20 abril)</p>
<b>13</b>	27 ABR 2019	IV y V	<p>4.8.2 Formas de extinción de la pena</p> <p>4.9 Rehabilitación</p> <p>4.10 Readaptación</p> <p>5.1 El Causalismo</p> <p>5.2 El Finalismo</p> <p>5.3 El Funcionalismo de Claus Roxin y de Günther Jakobs</p> <p>Realiza la actividad correspondiente en SAE, lectura de bibliografía, apuntes y consulta de legislación aplicable.</p> <p><b>CONCLUYE PARTICIPACIÓN EN SEGUNDO FORO DE DEBATE</b></p>
<b>14</b>	04 MAY 2019	V	<p><b>SIMULACIÓN DE AUDIENCIA EN JUICIO ORAL</b></p>
<b>15</b>	11 MAY 2019	VI	<p>6.1 Jurisprudencia aplicable</p> <p>6.2 Actualización legislativa</p> <p>Realiza la actividad correspondiente en SAE, lectura de bibliografía, apuntes y consulta de legislación aplicable.</p> <p>Retroalimentación de simulación de audiencia.</p>

Licenciatura en Derecho

			Retroalimentación del foro
<b>16</b>	18 MAY 2019	VI	<b>ENTREGA DE CUADRO COMPARATIVO</b> Realiza la actividad correspondiente en SAE, lectura de bibliografía, apuntes y consulta de legislación aplicable.
<b>16</b>	25 MAY 2019	FIN DE SEMESTRE	ENTREGA DE PROMEDIOS Y RESOLUCIÓN DE DUDAS EN GENERAL. Retroalimentación de Ensayo